
Dec. No. 327-88 que nombra a los señores Camilo Suero G. y Agrón. Francisco Brito Bloise, Subdirector Técnico Administrativo y Subdirector General, respectivamente, del Instituto Agrario Dominicano.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 327-88

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O,

Artículo 1.- El señor Camilo Suero G., queda designado Sub-Director Técnico Administrativo del Instituto Agrario Dominicano, en sustitución del Lic. Alberto Concepción.

Artículo 2.- El Agrónomo Francisco Brito Bloise, queda designado Sub-Director General del Instituto Agrario Dominicano.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los diecinueve (19) días del mes de julio del año mil novecientos ochenta y ocho, año 145º de la Independencia y 125º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 328-88 que autoriza a varias personas extranjeras a adquirir inmuebles

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 328-88

VISTAS las solicitudes que por conducto de la Secretaría de Estado de Interior y Policía, han elevado al Poder Ejecutivo las personas detalladas en la parte dispositiva del presente Decreto,

VISTO el Decreto No.2543, del 22 de marzo de 1945 sobre Adquisición de Inmuebles por Extranjeros, modificado por el Decreto No.860, del 8 de marzo de 1983,

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,